

## NORMAS DE ENTREGA DE ARTÍCULOS PARA PUBLICACIÓN

Los textos, que habrán de tratar sobre cualquier tema relacionado con la Historia, Naturaleza o Cultura del Bierzo que sean originales e inéditos, se entregarán en soporte informático (preferentemente en Word y si es en Macintosh, con procesador de textos en versión Word) en la sede del IEB (Instituto de Estudios Bercianos, C/ Vía Río Oza, 6 Bajo, 24402, Ponferrada) o en el correo electrónico del mismo (ieb@ieb.org.es).

Los títulos, que serán lo más sencillos posibles, irán acompañados por el nombre y los apellidos del autor, por el nombre de la Universidad o Institución a la que pertenece y una dirección electrónica.

Además del texto, se incluirá un resumen (entre 8 y 12 líneas) y las palabras clave en castellano (procurando que estas no estén incluidas en el título) y lo mismo en inglés, en un segundo documento.

La extensión máxima de los artículos será de 25 folios a DIN-A4 y por una única cara. Se utilizará tipo de letra Times New Roman a tamaño 12.

En el caso de que los artículos conlleven ilustraciones, las imágenes han de presentarse en blanco y negro, su número será proporcional al número de folios (una ilustración por tres o cuatro folios), se denominarán « figuras », tanto si son fotografías, dibujos... que irán enumeradas y se referenciarán en el texto, han de tener una resolución suficiente que permita su publicación con calidad y tamaño, y han de llevar el pie que las identifique. Todas las ilustraciones con sus respectivos pies se entregarán en un documento distinto al del texto, y en este irá referenciado el lugar que el autor quiere que ocupen.

Las cursivas se utilizarán solamente para realzar un concepto o un fragmento del texto y no irán en negrita ni en mayúsculas. Las citas de textos de otros autores irán entre comillas angulares o españolas (« ») en el medio del párrafo, a no ser cuando dicho texto ocupe más de tres líneas, en cuyo caso irán en un párrafo independiente.

Las notas a pie de página, con números árabes, se colocarán delante del signo de puntuación e irán al final del texto.

En la bibliografía no se incluirán los artículos, que han de ir en las notas a pie de página. En el nombre de los autores aparecerá en primer lugar el primer apellido seguido de la inicial o iniciales del nombre o del nombre completo (FERNÁNDEZ, J. o Fernández, Juan Manuel). El título de los libros se pondrá en cursiva (RODRÍGUEZ, J. Diccionario de la lengua), mientras que el de los artículos, entre corchetes (ÁLVAREZ, J.M., «Arquitectura práctica». Los datos siempre se separan por comas, excepto el año de edición, que irá entre paréntesis (SERNÁNDEZ, S., «Arquitectura», Estudios Bercianos, 13 (1989), p. 5-10). En el caso de que los autores sean dos o más, los nombres se separan por punto y coma. En nombre de la localidad de edición se escribirá en el mismo idioma del texto (ÁLVAREZ, J.M., «Arquitectura práctica», Estudios Bercianos, 13 (1989), p. 5-10). Cuando se cite una obra por primera vez esta se hará de una forma completa (ÁLVAREZ, J.M. «Arquitectura práctica», Ponferrada, Estudios Bercianos, 13 (1989), p. 5-10), pero en citas posteriores solo el primer apellido, el año y la página (ÁLVAREZ, 1989: 10).

En el caso de emplear abreviaturas, se utilizarán las oportunas tanto para el singular como para el plural: «p» o «pp», «f» o «ff».

A los autores se les enviarán dos pruebas de su original. La primera solo con el texto y la segunda con el texto y las ilustraciones. Tan solo se admitirán correcciones tras las primeras pruebas.

Los autores recibirán cuatro ejemplares del número de revista en el que hubieran publicado su artículo.

Los coordinadores de la Revista Estudios Bercianos acusarán recibo de los originales en el plazo de quince días hábiles a partir de su recepción y, asimismo, resolverá sobre su publicación en un plazo no superior a tres meses, resolución esta última que podrá venir condicionada a la introducción de modificaciones en el texto original.